

MEMORIAL RADICADO 110014003069 2021 001141 00

lina maria <linahenaoe79o@gmail.com>

Mar 23/01/2024 10:27

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Erney Tirado <tirado2105@gmail.com>

 8 archivos adjuntos (3 MB)

SCANNER104.pdf; LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf; PHOTO-2024-01-22-09-59-35.jpg; PHOTO-2024-01-22-09-48-25 (1).jpg; PHOTO-2024-01-22-10-49-16.jpg; PHOTO-2024-01-22-09-48-25 (2).jpg; PHOTO-2024-01-22-09-48-24.jpg; PHOTO-2024-01-22-09-48-25.jpg;

SEÑOR

JUZGADO SESENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente en el JUZGADO CINCUENTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C.,

Proceso Ejecutivo

Demandante Nelson Javier Ruiz Mendieta

Demandados Frutox Company S.A.S. y Luis Hugo Rojas Gómez

Radicado 110014003069 2021 01141 00

ERENY TIRADO DE LA ROSA , mayor de edad, identificado profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de Apoderado General de la parte demandada, de manera muy respetuosa solicito se me reconozca personería par actuar en la instancia ocesar que se avisará del expediente.

Seguidamente solicito se sirva, aprobarla liquidación del crédito aportada por este servidor, pues en la que el despacho aporbo del 20/11/2023, se omitió arrimar los abonos que se adjuntan los comprobantes a la demandante, y de la cual no se ha descontado de la suma avalada por el despacho, ajustándose a derecho conforme a la liquidación que el mismo emitido y no fue objeto de debate probatorio.

en el proceso de la referencia, me permito allegar constancia de los poderes, que me acreditan en la acción.

Es necesario solicitarle al despacho que una vez, se acceda a aprobar la actualización de la liquidación del crédito respectivo, se autorice a través de auto, la cuenta del despacho en el banco agrario para poder así consignar las sumas pendientes y no llegar a la instancia de remate que antecede solicitud en el proceso de la referencias.

Seguidamente solicito se sirva compartir el link del proceso de la referencia .

cordialmente.

ERNEY TIRADO DE LA ROSA
CC:70.530.766
T.P N°290.892 del C.S de la J.

LINA MARIA ESPINOSA HENAO
CC:1.152.447.257
T.P N°381.373 DEL C.S DE LA J.

LINA MARIA ESPINOSA HENAO
MÓVIL: 321-856-31-36
ABOGADA
E-MAIL: linahenaoe79o@gmail.com

La información contenida en este mensaje y en sus archivos anexos es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a LINA MARÍA ESPINOSA HENAO. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, LINA MARÍA ESPINOSA HENAO no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. conforme a las estipulaciones legales de privación política de datos

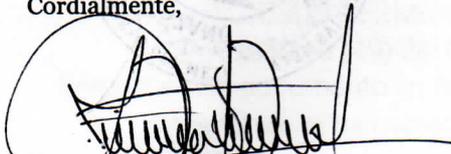
Señor
**JUEZ SESENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL transformado
transitoriamente en el JUZGADO CINCUENTA Y UNO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES.**
BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía
Demandante: NELSON JAVIER RUIZ MENDIETA
Demandada: FRUTOX COMPANY S.A.S. y LUIS HUGO ROJAS GOMEZ
Asunto: Poder Especial
Radicado: 110014003069202100114100

FRUTOX COMPANY S.A.S. identificado con el NIT: 900994657-8 representada legalmente por la señora DIANA ESPERANZA SANCHEZ ACOSTA, mayor y de este mismo domicilio identificada con la C.C. N° 52.109.889 actuando en calidad de arrendatario como persona jurídica y LUIS HUGO ROJAS GOMEZ actuando como deudor solidario de la obligación suscrita con el hoy demandante, respetuosamente me dirijo a usted señor, con la finalidad expresa de manifestarle que le otorgo poder especial, a los abogados ERNEY TIRADO DE LA ROSA y LINA MARIA ESPINOSA HENAO, también mayor y con domicilio en esta ciudad de Medellín, abogados titulados en ejercicio el cual se identifica con la C.C. N° 70.530.766 y 1.152.447.257 y portador de la T.P. N° 289.292, 381.373 expedida por el C. S. de la J., respectivamente, quien actuarán en calidad de principal y sustituta para que en mi nombre y representación defienda los intereses que me asiente en el proceso bajo radicado 110014003069202100114100, donde se pretende sumas de dinero por concepto de cánones de arrendamientos adeudados a el señor RUIZ MENDIETA, .

Mis apoderados quedan ampliamente facultados para: recibir, conciliar, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, al igual que las demás facultades indispensables para el cumplimiento de sus funciones como lo dispone el artículo 77 del C.G.P.

Cordialmente,



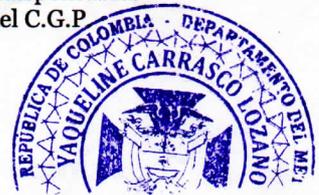
FRUTOX COMPANY S.A.S.
NIT: 900994657-8
DIANA ESPERANZA SANCHEZ ACOSTA
CC:52.109.889 representante legal



LUIS HUGO ROJAS GOMEZ
CC:12.192.721

Acepto, el poder a mí conferido

Celular 3007142412,3218563136 E-mail: tirado2105@gmail.com linahenaoe79o@gmail.com
Medellin- Antioquia



[Handwritten signature]

LINA MARIA ESPINOSA HENAO
C.C. No. 1152447257
T.P. No. 381.373 del C.S. de la J.

[Handwritten signature]

ERNEY TIRADO DE LA ROSA
C.C. No. 70.530.766
T.P. No. 289.292 del C.S. de la J.

R
LA NOTARÍA PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notario German R. Henao

NOTARÍA ÚNICA DE ACACIAS - META

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y/O RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

En el municipio de Acacias departamento del Meta, República de Colombia, el día 2024-01-19 14:51:02, en el despacho de esta Notaría, compareció el señor(a)

SANCHEZ ACOSTA DIANA ESPERANZA
Cod. Ivo12

Quien se identifico (a) con: C.C. 52109889

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

El compareciente *[Handwritten signature]*

[Biometric photo]
394-b007f852

YONELINE GARRASCO LOZANO
NOTARIA ÚNICA DE ACACIAS META
ACACIAS META - DEPARTAMENTO DEL META
AGENCIA DE CANCELACIÓN DEL 01 MAYO 2023

NOTARIA ÚNICA DE ACACIAS META
YONELINE GARRASCO LOZANO
DEPARTAMENTO DEL META

Celular 3007142412,3218563136 E-mail: tirado2105@gmail.com linahenaoe79o@gmail.com
Medellin- Antioquia

NOTARIA ÚNICA DE ACACIAS META



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 42956

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría cuarenta y nueve (49) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: LUIS HUGO GOMEZ ROJAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0012192721 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



42956-1

065c3887ea

----- Firma autógrafa -----

18/01/2024 09:37:21

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: JUEZ 69 CIVIL MUNICIPAL.



JESUS GERMAN RUSINQUE FORERO
Notario (49) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 065c3887ea, 18/01/2024 09:43:18

Carmenza Boyard
CC: 99.588.221



Plazo TEA pactada, a mensual >>>		Plazo Hasta		0
Tasa mensual pactada >>>				0
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima			0
Mora TEA pactada, a mensual >>>		Mora (Hoy)	Hasta	0
Tasa mensual pactada >>>			Comercial	X
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima		Consumo	
Saldo de capital, Fol. >>		15.960.000	Microc u Ot	
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>				

VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Mensual	TASA	Inserte en esta columna	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO		
Desde	Hasta	Efec. Anual	Autorizada	Aplicable	capitales, cuotas u otros	Capital liquidable	Días	Intereses
20/11/2023	20/01/2024				760.000	15.200.000.oo		Liquidacion del crédito+agencias en derecho 15.960.000.oo
07/09/2023	07/09/2023	0	Abono a obligación			912.000.oo		0
08/10/2023	08/10/2023	0	Abono a obligación			912.000.oo		0
14/11/2023	14/11/2023	0	Abono a obligación			5.000.000.oo		0.00
Resultados >>						9.136.000.oo		9.136.000

SALDO DE CAPITAL 9.136.000.oo

TOTAL CAPITAL ADEUDADO \$9.136.000.oo



Señora Diana el embargo del arriendo ya el juzgado dio la orden, usted lo va ha cancelar ?

10:26 a. m.

22 de noviembre de 2023

Buenos días Don Hugo por favor consignar lo del secuestre en plataforma nequi [3107653018](tel:3107653018) MARtha Lucia Ruiz Coronado.

9:50 a. m.

Buenos días Don Hugo por favor consignar lo del secuestre en plataforma nequi [3107653018](tel:3107653018) MARtha Lucia Ruiz Coronado.

9:50 a. m.

23 de noviembre de 2023

Buen dia 9:24 a. m. ✓✓

Este valor es el del arriendo



Mensaje



Descripción de la transacción:

Transacción: Transferencia
Tipo: Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto: Cuenta de ahorros
Número de producto: *****0147

Destino de los fondos:

Banco de Destino: BANCOLOMBIA
Tipo de producto: Cuentas ahorro otros bancos
Número de producto: *****8734
Nombre del titular del producto: Martha Lucia Ruiz Coronado
Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía
Número de identificación: 51576780
Correo Electrónico:

Detalles de la transacción:

Valor: \$ 912.000,00
Descripción: pago cuota acuerdo proce
Fecha de Creación: 07/09/2023
Hora de Creación: 09:39
Fecha de Pago: 07/09/2023
Hora de Pago: 09:38:00
Programación: Manual

BANCOLOMBIA

Cuentas ahorro otros bancos

*****8734

MARTHA RUIZ CORONADO

Cédula de ciudadanía

51576780

\$ 912.000,00

2 cuota acuerdo proceso

08/10/2023

08 53

08/10/2023

08 53 00

Mensual

48923382



Dios mediante hoy se le ve la primer consignación por 5 millones

8:43 a. m. ✓✓

Buenos días Doña Diana por favor cumpla las fechas y las cantidades del acuerdo o debo seguir adelante ya tengo fecha para el remate.

8:45 a. m.

Si sra

8:46 a. m. ✓✓

Hoy los primeros 5

8:46 a. m. ✓✓

Y el 20 Dios mediante el saldo

8:46 a. m. ✓✓

Eso no es lo que dice el acuerdo son para el secuestre \$ 912.000 son 5500.000 para el demandante por favor cumpla Yano puedo ayudar más.

8:49 a. m.



Mensaje



mismo.

8:51 a. m.

14 de noviembre de 2023

Buen dia Dra Martha

11:01 a. m. ✓✓

 Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizó el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el detalle de la transacción en el Portal PYME.

Descripción de la transacción:

Transacción: Transferencia
 Tipo: Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto: Cuenta de ahorros
 Número de producto: *****0147

Destino de los fondos:

Banco de Destino: BANCOLOMBIA
 Tipo de producto: Cuentas ahorro otros bancos
 Número de producto: *****0762
 Nombre del titular del producto: Javier Ruiz Mendieta
 Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía
 Número de identificación: 79890130
 Correo Electrónico:

Detalles de la transacción:

Valor: \$ 5.000.000,00
 Descripción: pago cuenta de ahorro
 Fecha de Creación: 14/11/2023

envio transferencia realizada por 5.000.000 millones de pesos a la cuenta de don Javier.

11:02 a. m. ✓✓



 Reenviado


Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizó el pago. Puede consultar el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el número de documento asignado por el banco.

Descripción de la transacción:

Transacción: Transferencia
 Tipo: Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto: Cuenta de ahorros
 Número de producto: *****0147

Destino de los fondos:

Banco de Destino: BANCOLOMBIA
 Tipo de producto: Cuentas ahorro otros bancos
 Número de producto: *****0762
 Nombre del titular del producto: Javier Ruiz Mendieta
 Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía
 Número de identificación: 79890130
 Correo Electrónico:

Detalles de la transacción:

Valor: \$ 5.000.000,00
 Descripción: pago cuota acuerdo 11:04 a. m.
 Fecha de Creación: 14/11/2023

Gracias doña Diana el secuestre va a cobrar los arriendos por intermedio del Juzgado

11:12 a. m.

Se le va avisar a don Luis Hugo para que no sea una sorpresa para el

11:13 a. m.

esto que significa

11:21 a. m.



Mensaje

